



GRUPO ACMS Consultores

Normas para sistemas de vehículos inteligentes



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 04/11/2016

El nuevo acuerdo de cooperación de la Organización para el Desarrollo de Normas de la Asociación (PSDO) se aplicará en dos áreas: Vehículos de Carretera (ISO TC22) y Sistemas de Transporte Inteligente (ISO TC204).

"Este importante acuerdo es una respuesta a los cambios transformacionales que tienen lugar en muchas industrias globales, incluyendo la ingeniería de movilidad. El aumento de la complejidad tecnológica debe ser abordado a través de esfuerzos colaborativos en la estandarización para evitar la duplicación y reducir los costos a través de la red global de socios de negocios de automoción ", dijo David L. Schutt, PhD, Director General de SAE Internacional. "Esperamos una exitosa colaboración con ISO."

Los estándares destacados para el desarrollo conjunto incluyen aquellos relacionados con la carga inalámbrica, la interoperabilidad de vehículos, la definición automatizada de nivel de vehículos y la ciberseguridad automotriz, y su desarrollo considerará tanto los procesos SAE como ISO para la votación y aprobación.

Además, las normas desarrolladas se beneficiarán de la experiencia combinada de ISO y SAE y optimizarán los recursos de las partes interesadas, haciendo que los estándares sean más efectivos y relevantes para el mercado.

"El objetivo de ISO es reunir a expertos para compartir conocimientos y desarrollar Normas Internacionales relevantes para el mercado, para proporcionar soluciones a los desafíos globales", dijo Kevin McKinley, Secretario General Interino de ISO. "Colaborar con organizaciones de desarrollo de normas en industrias específicas sólo puede ayudar a lograr este objetivo".

El acuerdo fue aprobado por los respectivos órganos rectores de ISO y SAE en consulta con el organismo nacional miembro de ISO donde SAE tiene su sede legal (ANSI).

SAE International cuenta con 700 comités técnicos de desarrollo de normas y 17.000 voluntarios técnicos y técnicos de países de todo el mundo. Sirven a todos los aspectos de la industria desde el diseño e integración de vehículos para construir, fabricar, operar y mantener; Y se ocupan de cuestiones críticas sobre todo, desde el combustible a las condiciones meteorológicas, los materiales a la electrónica, la potencia del motor a los mandatos de energía.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com